

PLAN DIGITAL DEL CENTRO

CEIP VICENTE ALEIXANDRE

CURSO 2022/2023

ÍNDICE:

1. INTRODUCCIÓN	3
2. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO	6
3. OBJETIVOS	7
4. ORIENTACIONES	8
5. PROPUESTA DE TEMPORALIZACIÓN CON ACTUACIONES Y PLAZOS	15
6. EVALUACIÓN DEL PLAN	16

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Contexto: Datos básicos del centro

El centro está ubicado en la barriada Manzanera, Avda,. Otero s/n. Es un centro pequeño, de una sola línea, donde se imparte Educación infantil y primaria.

Las instalaciones del centro son insuficientes y el edificio es muy antiguo

Nuestros alumnos provienen de la barriada y del entorno, de los pisos militares situados en la misma avenida, en la estación del ferrocarril y de otros barrios del extrarradio. La ratio es cada vez más alta y la demanda de matrícula al centro es mayor cada año.

Según los resultados obtenidos en las encuestas de autoevaluación, el nivel socioeconómico de la zona es medio-bajo, de las cuales se estima que un 25% presentan problemas socioeconómicos graves. Las expectativas de estudios de la familia con respecto a sus hijos/as son altas, así como las propias expectativas del alumnado. Este alumnado presenta interés y motivación ante los estudios.

Solo el 5% no corresponde a su edad cronológica o al curso en el que se encuentra y el 5% son acnee.

El profesorado, en su mayoría es definitivo en el centro, dando estabilidad al proyecto educativo de centro.

El centro dispone de una sola línea, ofrecemos una educación personalizada e individualizada al disponer únicamente de una sola clase por curso o nivel educativo abarcando las etapas de Infantil y Primaria.

Cada alumno tiene un estilo y ritmo de aprendizaje distintos, y por tanto, debemos atender a cada alumno individualmente en su proceso de aprendizaje. En nuestro centro, damos una formación integral y para ello, es imprescindible prestar atención al las particularidades de cada alumno/a así como a sus circunstancias personales.

Esto no quita que tengamos al mismo tiempo, una educación colectiva, en la que el alumnado participa uno de otros en su proceso de aprendizaje.

1.2. Infraestructura

En lo que refiere a la distribución del centro, este cuenta con tres plantas. En la primera se encuentran las tres aulas destinadas a la etapa de Educación Infantil, servicios, despachos de equipo directivo, conserjería, patios de recreo, despacho de orientación, sala de profesores, biblioteca, aula de música, cocina y despacho social.

En la segunda planta se encuentran ubicadas tres aulas de educación primaria, un despacho, dos servicios de profesores y el servicio de alumnos.

En la tercera planta está situado el despacho de la especialista en pedagogía terapéutica, el despacho de la especialista en audición y lenguaje, tres aulas de educación primaria, un despacho de material y el servicio de alumnos.

1.3. Justificación del plan

El Plan Digital de Centro ha de ser el instrumento que adecúe y facilite el uso de los medios digitales en el proceso de enseñanza-aprendizaje, entendido desde el objetivo del desarrollo pleno e integral del alumnado.

Es fundamental dar un enfoque de centro al uso de los recursos pedagógicos digitales, aprovechando las posibilidades y recursos disponibles, de modo que se convierta en un proyecto compartido para los miembros de la comunidad educativa, que dé coherencia y guíe el uso de las tecnologías. Será un instrumento que forme parte del Proyecto Educativo, el Proyecto de Dirección y la Programación General Anual (PGA).

La referencia fundamental para que los centros desarrollen su potencial digital a través de un Plan es el Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes (DigCompOrg), desarrollado por el Centro Común de Investigación (JRC, Joint Research Centre), de la Comisión Europea. Este Marco es parte del estudio Furthering Innovative Education, puesto en marcha por la Dirección General de Educación Cultura de la Comisión Europea y el Centro Común de Investigación–Instituto de Estudios de Prospectiva Tecnológica (IPTTS). La elaboración de este marco europeo ha tenido en cuenta y ha mapeado otros marcos ya existentes y reconocidos, como OPEKA (Finlandia), Microsoft SRT, School Mentor (Noruega), Vensters (Holanda), Speak

Up NRP (EE.UU.) o HEInnovate, entre otros. Del mismo modo, y conectado con este marco, la Comisión Europea ha desarrollado la herramienta de autoevaluación SELFIE, disponible de forma gratuita para todos los centros educativos, que les permite obtener en línea un informe de autoevaluación del centro (Informe SELFIE). Así mismo, en el ámbito nacional, se han consultado programas y experiencias que se están realizando a nivel autonómico

1.4. Proceso de elaboración

Para llevar a cabo el Plan Digital del centro, a comienzos de curso, se llevó a cabo una reunión entre Equipo Directivo, Coordinador de Competencia Digital Educativa y el asesor de Competencia Digital Educativa de la Dirección Provincial, en la que se explicó las líneas de trabajo y los objetivos que se buscan conseguir a lo largo del presente curso. En esta reunión, se aclaran algunos aspectos de la herramienta SELFIE y se establecen los plazos de presentación del Plan.

La información aportada en la reunión, es puesta en conocimiento del Claustro de profesores y se propone la herramienta SELFIE, para la recogida de información relativa al análisis de la situación actual del centro en materia digital

Posteriormente, se ha procedido a pasar el cuestionario SELFIE al grupo de alumnos/as de quinto y sexto de Educación Primaria y al Claustro de profesores, con el fin de recabar toda la información relativa a la competencia digital. Dicha información, recopilada en el informe SELFIE, ha sido la base para establecer el momento actual en el que nos encontramos y los objetivos reales, las actuaciones y medidas a tomar a lo largo del curso escolar para promover la mejora de la Competencia Digital.

1.5. Contribución del Plan Digital al Proyecto Educativo del Centro

El Plan Digital de Centro contribuye al desarrollo de propuestas establecidas en el Proyecto Educativo del Centro, principalmente a lo referido al uso adecuado de las tecnologías de la información y comunicación por toda la comunidad educativa.

Se ha de tener en cuenta que la competencia digital es una de las competencias clave que ha de desarrollar el alumnado a lo largo de su escolaridad, tanto en educación infantil

como primaria y para que este desarrollo se lleve a cabo, resulta básico que el Proyecto Educativo contemple las medidas a llevar a cabo tanto por el alumnado, familias y por el profesorado del centro, ajustándose de la forma más concreta posible a las necesidades de toda la Comunidad Educativa

2. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO

El análisis de la situación del centro se realiza basándonos en lo establecido en el Marco Europeo de Organizaciones Digitalmente Competentes (DigCompOrg)

2.1. Auto-reflexión sobre el uso actual de tecnologías en los procesos: SELFIE

Actualmente nuestro centro se encuentra en un momento de desarrollo y cambio de la metodología pedagógica, adaptándola a las nuevas posibilidades tecnológicas con las que contamos.

Se está consiguiendo que diariamente el alumnado haga uso de los sistemas tecnológicos con los que cuenta. Esto se hace posible dada la dotación de material que en los últimos años ha llegado al centro por diferentes vías. Así el alumnado desde que se encuentra en segundo curso de educación primaria, cuanta con una Tablet propia para trabajar los contenidos propuestos por el tutor/a haciendo uso del dispositivo.

Por otro lado, el curso pasado, modificó el uso de una de las aulas del centro, que se utilizaba como aula de música y usos múltiples, para que funcione como aula de informática. En ella se ha colocado un carro de portátiles para facilitar la organización y uso de la misma.

En relación al uso que el profesorado da a las nuevas tecnologías, decir que, con la posibilidad de realizar reuniones telemáticas, cada vez el profesorado siente la necesidad de irse formando más en el uso de las mismas y del resto de aplicaciones y recursos con los que mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

A lo largo del curso escolar, se está desarrollando por un grupo de trabajo y de forma más completa un Proyecto de Formación de Centro, para la mejora de la Competencia Digital docente, en el que se han trabajado el uso de diversas app educativas, el uso de correos corporativos, la formación de aulas virtuales, etc.

Así pues, con todos estos cambios, actualmente se puede decir que el centro ha mejorado considerablemente con respecto al uso de tecnologías en los procesos.

Análisis de la realidad (análisis interno): DAFO

En relación al análisis del DAFO, decir que nuestro centro sale bien valorado en liderazgo y las infraestructuras y equipamiento. Este análisis y sus resultados cuadra en gran medida con la situación real en la que nos encontramos y por lo tanto, se constituye como un documento a tener en cuenta a la hora de tomar decisiones.

Como ya se ha comentado anteriormente, el centro actualmente consta con una buena dotación de medios y recursos tecnológicos. En este curso se ha solicitado que se mejoren algunos aspectos como son la posibilidad de que todas las aulas, incluida la biblioteca, cuenten con un panel digital interactivo. Del mismo modo, se ha solicitado la dotación de Tablet, ya que se ha conseguido que a partir de segundo curso de Educación Primaria cada alumno tenga un dispositivo y querríamos que esta situación se ampliara hasta el primer curso de Educación Primaria.

En relación a las familias, el nivel de medios y recursos tecnológicos es adecuado. Esto pudimos controlarlo dada la situación de pandemia en la que nos vimos inmersos.

3. OBJETIVOS

3.1. Indicadores

Los objetivos propuestos se basarán en los indicadores que se han marcado en el Informe SELFIE. Estos indicadores se basan en los factores que favorecen y dificultan el uso de nuevas tecnologías y el desarrollo de la competencia digital. De ellos extraemos que los objetivos que vamos a plantearnos a lo largo del curso serán:

- Potenciar el empleo de las TIC como herramientas de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Fomentar el uso de los medios informáticos, facilitando el acceso a esta herramienta por parte de los alumnos como medio de apoyo y refuerzo en sus aprendizajes.

- Proporcionar a los docentes herramientas TIC, espacios y tiempos que permitan compartir las experiencias de éxito y buenas prácticas y que ayuden a trabajar de modo colaborativo.
- Favorecer la utilización de recursos tecnológicos, por parte del profesorado en sus tareas habituales del Centro: programaciones, memorias, planes, circulares, normativas, actividades, etc.
- Impulsar la comunicación con otros centros y con otras localidades, a fin de conocer y transmitir valores sociales y de respeto a otras formas de vida y costumbres.
- Facilitar la búsqueda de información y el tratamiento crítico de la misma, como forma de conocer el mundo de Internet y sus posibilidades de acceso a la información útil.
- Mejorar la enseñanza telemática, a través de diversas plataformas.

4. ACTUACIONES

En la concreción de las actuaciones se tendrán en cuenta los agentes implicados, los procedimientos previstos, los recursos necesarios y los indicadores de logro. Las actuaciones se deberían agrupar en torno a los elementos del Marco Europeo de Organizaciones Digitalmente Competentes:

- **Infraestructura tecnológica:**

- En cuanto a la dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios. El centro ha solicitado que se dote de Paneles Digitales Interactivos en todas las aulas y webcam. En relación a la conectividad, plataforma y servicios digitales, el centro funciona de forma correcta al igual que en el caso del mantenimiento, que se lleva a cabo de forma adecuada.
- En cuanto a los recursos de las familias, dada la situación actual, las familias cuentan con recursos adecuados y actualmente no hay ninguna actuación que se deba llevar a cabo.

De forma específica las actuaciones llevadas a cabo se concretan:

OBJETIVO	ACTUACIÓN	RESPONSABLE	INDICADORES	TEMPORALIZACIÓN
Analizar los recursos tecnológicos del centro y diseñar estrategias para la optimización o la renovación.	Revisar el estado del equipamiento tecnológico del centro y hacer inventario. Contactar con el servicio técnico para resolución de problemas. Aviso de incidencias del centro.	Coordinadora en CDE y el secretario	Se crea el inventario y se incluye en el Plan Digital de Centro. Comunicación de Incidencias. Uso de herramienta GLPI	Primer trimestre
	Contactar con el servicio técnico para resolución de problemas. Aviso de incidencias del centro.	Coordinadora en CDE y el secretario	Comunicación de Incidencias. Uso de herramienta GLPI	Todo el curso

• Liderazgo y gobernanza:

- En cuanto a medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas,...) y aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar). El centro actualmente lleva a cabo la comunicación con las familias de forma adecuada haciendo uso de los correos corporativos y de la plataforma Classdojo. Como actuación necesaria en este aspecto, nos proponemos una mejora en el uso de correos corporativos por parte de la familia, para garantizar la comunicación en todos los casos.

De forma específica las actuaciones llevadas a cabo se concretan:

OBJETIVO	ACTUACIÓN	RESPONSABLE	INDICADORES	TEMPORALIZACIÓN
Impulsar desde el Equipo Directivo En colaboración con el coordinador CDE el Plan Digital en el centro.	Establecer actuaciones a desarrollar en el centro.	Coordinadora en CDE y Equipo Directivo	Toma de decisiones a través de PFC.	Primer trimestre
	Desarrollar el PFC.		Se comienza con el primer bloque de formación del PFC.	
	Planificar y aplicar la herramienta SELFIE.		Se obtiene el documento SELFIE. Se profundiza en los datos obtenidos de la herramienta SELFIE.	
	Desarrollar el PFC. Implicar al profesorado en la transformación digital.	Equipo Directivo, Coordinadora en CDE y Claustro.	Desarrollo de los bloques del PFC	Segundo trimestre
	Desarrollar del PFC. Implicar al profesorado en la transformación digital. Revisión del PDC.. Hacer público el PDC. Detectar nuevas Necesidades de formación del profesorado.	Equipo Directivo, Coordinadora en CDE y Claustro.	Se finaliza el PFC con el último bloque de formación al profesorado. Se analizan necesidades e intereses del profesorado para formación del curso que viene.	Tercer trimestre

- Enseñanza y aprendizaje:

- En relación a las metodologías y estrategias didácticas, se deberán llevar a cabo actuaciones centradas en la formación del profesorado en dichas metodologías

y estrategias a través de un grupo de trabajo o proyecto de centro en el que pueda participar toda la comunidad educativa.

Así mismo, se ve necesario la continuidad del trabajo que se está llevando a cabo en Educación Infantil, iniciando al alumnado en la robótica.

De forma específica las actuaciones llevadas a cabo se concretan:

OBJETIVO	ACTUACIÓN	RESPONSABLE	INDICADORES	TEMPORALIZACIÓN
<p>Mejorar la práctica docente a través de las TIC y compartir estas implementaciones.</p> <p>Crear y diseñar recursos digitales propios realizado en el PFC.</p>	<p>Incorporar las herramientas digitales a nuestra práctica docente.</p> <p>Proporcionar al alumnado espacios con recursos digitales.</p> <p>Aplicar en clase las actividades digitales diseñadas en relación a los contenidos a trabajar.</p>	<p>Claustro y Coordinadora de Competencia Digital</p>	<p>Evidencias de actividades digitales creadas.</p> <p>Relación de actividades interactivas en base a los contenidos curriculares.</p>	<p>Todo el curso</p>

• Desarrollo profesional:

- Para desarrollar este aspecto, como se ha comentado anteriormente, se está desarrollando en el centro un grupo de trabajo y un Proyecto de Formación de Centro, en el que se trabajan aspectos fundamentales para facilitar el conocimiento y la adquisición de destrezas que mejoren el desarrollo profesional a nivel de nuevas tecnologías.

OBJETIVO	ACTUACIÓN	RESPONSABLE	INDICADORES	TEMPORALIZACIÓN
<p>Desarrollo de la CDE en las actuaciones propias del profesorado.</p>	<p>Formación en el uso adecuado del correo corporativo y sus herramientas.</p>	<p>Claustro, Coordinación en CDE.</p>	<p>Mejora del uso de correo corporativo y sus herramientas</p>	<p>Todo el curso.</p>

	Motivar al profesorado para el uso de herramientas y app que permitan la creación de materiales digitales y su puesta en práctica en el aula		Uso de herramientas que permitan la creación de materiales y su puesta en práctica	
Desarrollo de la CDE de cara al alumnado	Fomentar la gamificación. Motivar al alumnado en el uso de herramientas digitales.	Claustro, Coordinación en CDE.	Actividades gamificadoras en la práctica docente. Actitud adecuada del alumnado ante el uso de herramientas digitales	Todo el curso.
Desarrollo de la CDE de cara a la Comunidad Educativa.	Educación a toda la comunidad educativa para el uso adecuado de las herramientas digitales. Orientar a las familias en el uso de app educativas.	Claustro, Coordinación en CDE.	Mejora del uso de herramientas digitales por parte de la comunidad educativa.	Todo el curso.

• Contenidos y currículo:

- En relación a este aspecto se tendrán en cuenta los criterios de calidad y niveles de aprendizaje para poder observar la adquisición y desarrollo de contenidos planteados.

De forma específica las actuaciones llevadas a cabo se concretan:

OBJETIVO	ACTUACIÓN	RESPONSABLE	INDICADORES	TEMPORALIZACIÓN
Compartir la implementación de las tecnologías digitales para adaptarse a las necesidades del alumnado, crear proyectos interdisciplinares y fomentar la participación y el trabajo colaborativo.	<p>Poner en común buenas prácticas relativas al diseño de proyectos interdisciplinares.</p> <p>Fomentar el intercambio de experiencias entre los docentes a través del PFC</p> <p>Promover la colaboración y aprendizaje entre iguales</p> <p>Hacer uso de nuevos enfoques metodológicos en relación al tratamiento del pensamiento computacional.</p>	Equipo Directivo, Coordinadora en CDE y Claustro.	<p>Aumento del número de docentes que diseñan o participan en proyectos interdisciplinares.</p> <p>Evidencias de aprendizaje a través del PFC que promueven la colaboración entre los docentes y el aprendizaje entre iguales.</p>	Todo el curso.
	Compartir con el profesorado las técnicas de elaboración de nuevos recursos.	Equipo Directivo, Coordinadora en CDE y Claustro.	<p>El profesorado de todas las etapas y materias tiene un espacio web con recursos digitales para el alumnado.</p> <p>El profesorado tiene acceso a material de aprendizaje para la elaboración de recursos propios.</p>	Todo el curso.
	Ofrecer materiales para atender a la diversidad en los espacios virtuales creados para intercambiar información.	Equipo de Orientación, Equipo Directivo y Claustro.	Creación de un banco de recursos para atender a la diversidad.	Todo el curso.

• Evaluación:

- Para llevar a cabo la evaluación, podremos contar con la herramienta SELFIE que nos ha facilitado el conocimiento de ciertos aspectos relacionados con el desarrollo a nivel tecnológico del centro. Del mismo modo, al finalizar cada curso escolar se realizarán las encuestas de evaluación que de forma anual se envían a las familias y al profesorado y en las que se puede analizar los puntos fuertes, carencias y mejoras que se pueden realizar en próximos cursos.
- De forma específica las actuaciones llevadas a cabo se concretan:

OBJETIVO	ACTUACIÓN	RESPONSABLE	INDICADORES	TEMPORALIZACIÓN
Promover la utilización de tecnologías digitales para la evaluación, autoevaluación y coevaluación, haciendo este proceso más consciente y reflexivo.	<p>Promover el enfoque competencial en la evaluación a través de las herramientas digitales.</p> <p>Introducir elementos digitales en el PFC para técnicas de evaluación del aprendizaje.</p>	Equipo Directivo, Coordinadora en CDE y Claustro.	<p>Uso de herramientas digitales en las programaciones didácticas como instrumento y procedimiento de evaluación.</p> <p>Visualización de aplicaciones interactivas evaluativas.</p>	Todo el curso.

• Redes de apoyo y colaboración:

- En relación a este aspecto, se prevé formar a las familias para garantizar un nivel básico en el uso de las nuevas tecnologías. Del mismo modo, se ofertarán las opciones formativas con las que se puede contar desde distintos estamentos y organizaciones externas.

De forma específica las actuaciones llevadas a cabo se concretan:

OBJETIVO	ACTUACIÓN	RESPONSABLE	INDICADORES	TEMPORALIZACIÓN
Proporcionar a los docentes herramientas TIC, espacios y tiempos que permitan compartir las experiencias de éxito y buenas prácticas y que ayuden a trabajar de modo colaborativo.	Crear espacios virtuales para intercambiar experiencias y recursos	Equipo Directivo, Coordinadora en CDE y Claustro.	Se crean espacios virtuales para intercambiar experiencias, recursos y formación.	Todo el curso.
	Utilizar las reuniones de coordinación, comisión, claustros, PFC, etc., para el intercambio de buenas prácticas.	Equipo Directivo, y Claustro.	Colaboración en los diferentes espacios de trabajo del centro para el impulso digital, formación e intercambio de buenas experiencias.	Todo el curso

5. PROPUESTA DE TEMPORALIZACIÓN CON ACTUACIONES Y PLAZOS

La secuencia temporal de actuaciones será de un curso escolar, ya que consideramos fundamental valorar tras la finalización de cada curso escolar los planes que se proponen, para mejorar curso a curso las actuaciones.

De forma concreta, las actuaciones que se llevarán a cabo dentro del plan de trabajo del coordinador de competencia digital durante el curso serán organizadas por trimestres, quedando establecidas de la siguiente forma:

PRIMER TRIMESTRE:

- Revisión de equipos y conexiones del centro.
- Establecimiento y comunicación con apoyo técnico.
- Revisión y actualización del PDC.
- Propuesta de la creación del Proyecto de Formación de Centro.
- Aprobación y desarrollo de PFC.
- Diagnóstico de la situación de partida (Realización de cuestionario SELFIE).
- Análisis de los datos obtenidos.

- Revisión de los recursos disponibles.
- Revisión y realización de las modificaciones oportunas del Plan Digital de Centro.

SEGUNDO TRIMESTRE

- Aplicación del PDC.
- Desarrollo de la estrategia digital del centro a través del PFC.
- Detección de necesidades, dificultades e intereses del PDC.
- Difusión del PDC.

TERCER TRIMESTRE

- Aplicación del PDC.
- Finalización de PFC.
- Difusión del PDC y PFC.
- Evaluación y seguimiento del PDC.
- Propuestas de mejora para el PFC.

6. EVALUACIÓN DEL PLAN

Para llevar a cabo la evaluación del plan se proponen los siguientes indicadores de logro, para realizar de forma anual una evaluación sobre los progresos del Plan Digital del Centro. Estos indicadores serán:

- Se ha potenciado el empleo de las TIC como herramientas de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Se ha llevado a cabo el fomento del uso de los medios informáticos, facilitando el acceso a esta herramienta por parte de los alumnos como medio de apoyo y refuerzo en sus aprendizajes.
- Se favorece la utilización de recursos tecnológicos, por parte del profesorado en sus tareas habituales del Centro: programaciones, memorias, planes, circulares, normativas, actividades, etc.

- Se impulsa la comunicación con otros centros y con otras localidades, a fin de conocer y transmitir valores sociales y de respeto a otras formas de vida y costumbres.
- Se mejora en la búsqueda de información y el tratamiento crítico de la misma, como forma de conocer el mundo de Internet y sus posibilidades de acceso a la información útil.
- Se ha mejorado en la enseñanza telemática, a través de diversas plataformas.